

ACTA

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CORRESPONDIENTE A SU DÉCIMA CUARTA REUNIÓN DE PLENO, REALIZADA EL 8 DE JULIO DE 2014.

El martes 8 de julio de 2014, a las 10:00 hrs., en las instalaciones de la Cámara de Diputados, se realizó la **Décima Cuarta Reunión de Pleno** de la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Estuvieron presentes las Diputadas: Martha Lucía Mícher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María del Rocío García Olmedo, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana, María Guadalupe Sánchez Santiago, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Irma Elizondo Ramírez, María Esther Garza Moreno, Patricia Elena Retamoza Vega, Margarita Lícea González, Flor de María Pedraza Aguilera, Joaquina Navarrete Contreras, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Ruth Zavaleta Salgado.

Estuvieron ausentes las Diputadas: María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Maricruz Cruz Morales, Erika Yolanda Funes Velázquez, Leticia López Landero, María Eugenia de León Pérez, Julisa Mejía Guardado, Aída Fabiola Valencia Ramírez.

- 1. Para dar inicio a la Reunión, la Presidenta de la Comisión, **Diputada Martha Lucía Mícher Camarena**, dio la bienvenida a las Diputadas integrantes de la Comisión y cedió la palabra a la **Diputada María del Rocío García Olmedo**, Secretaria de la Comisión, quien verificó la lista de asistencia, **declarando el quórum**.
- 2. Antes de la votación del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la inclusión de los siguientes puntos para ser tratados en la presente reunión:
 - a. Entrega del documento de avance del análisis del ejercicio presupuestal del Anexo 12 al primer trimestre 2014.
 - b. Estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015.
 - c. Solicitud que hace el Inmujeres para la integración del Informe de Seguimiento solicitado por el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), respecto al 7o y 8o Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la CEDAW.
 - d. Reunión con la Relatora Especial de la ONU sobre Violencia contra la mujer, Sra. Rashida Manjoo.
 - e. Información sobre la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, realizada el 4 de julio.



CAMARA DE DIPUIDABLETIOR, la Diputada Secretaria, María del Rocío García Olmedo, puso a consideración del Pleno el orden del día con la incorporación de los puntos mencionados. Después de la votación, el orden del día fue aprobado por unanimidad, quedando como sigue:

Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3. Análisis y aprobación de las Actas de Reuniones anteriores: Décima tercera Reunión de Pleno de la Comisión de Iqualdad de Género.
- 4. Información sobre la presentación en Sesión de la Permanente del miércoles 25 de junio, de la: *Iniciativa que reforma* el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de Enrique Alejandro Flores Flores y suscrita por Xavier Azuara Zúñiga, diputados del Grupo Parlamentario del PAN.
- Avance del Análisis del Ejercicio Presupuestal del Anexo 12, al primer trimestre 2014.
- 6. Propuesta de Mujeres en Frecuencia, A.C. para fungir como co-convocantes del Diplomado "La responsabilidad de las oficinas de Comunicación Social en la construcción de la cultura de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas".
- Estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015.
- 8. Solicitud del Inmujeres para la integración del Informe de Seguimiento solicitado por el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), respecto al 7o y 8o Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la CEDAW.
- 9. Reunión con la Relatora Especial de la ONU sobre Violencia contra la mujer, Sra. Rashida Manjoo.
- Asuntos para conocimiento:
 - 10.1. Respuestas a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión de Igualdad de Género.
 - 10.2. Respuestas recibidas a la solicitud de información sobre programas implementados para la reeducación de los agresores en los casos de violencia contra las niñas y las mujeres, dirigida a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, los DIF estatales y las Procuradurias estatales.
 - 10.3. Propuesta de continuidad al trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión de Igualdad de Género.
 - 10.4. Información sobre el estatus que guarda la iniciativa para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados para la conformación de la Unidad de Género.



Seguimiento al presupuesto asignado a Refugios y Centros de Atención a Mujeres Victimas de Violencias.

- 10.6. Información sobre la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, realizada el pasado 4 de julio.
- 11. Asuntos turnados para Dictamen u Opinión:
 - 14.1. Propuesta de Dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género en relación a la Iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo del Diputado Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por el Diputado Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Sentido Positivo.
- Asuntos generales.
- Clausura de la Décimo cuarta reunión de Pleno de la Comisión de Igualdad de Género.
- 3. Enseguida, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración la aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Tercera Reunión de Pleno, realizada el 19 de junio. La Diputada Secretaria, María del Rocío García Olmedo, sometió a votación la aprobación del Acta, la cual fue aprobada por unanimidad.
- 4. El siguiente punto del orden del día se refirió a la información sobre la Iniciativa que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Diputado Enrique Alejandro Flores Flores y suscrita por el Diputado Xavier Azuara Zúñiga, del Grupo Parlamentario del PAN.

A este respecto, la **Diputada Presidenta**, **Martha Lucía Mícher Camarena**, comentó que esta iniciativa ya había sido presentada el año pasado. En su momento, dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género para opinión. La Comisión aprobó y envió en tiempo y forma su opinión a la Comisión de Puntos Constitucionales, por tratarse de la primera Comisión en turno y la responsable de enviar el dictamen.

Sin embargo, la Comisión de Puntos Constitucionales no dictaminó; por lo que el pasado miércoles 25 de junio, los Diputados Enrique Alejandro Flores Flores y Xavier Azuara Zúñiga presentaron nuevamente la iniciativa, la cual fue turnada, nuevamente, a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Añadió que este día, por la mañana, la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género suscribió la solicitud para ampliación de turno de la iniciativa en comento, a fin de dictaminarla conjuntamente con la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que se mantendrán a la espera de esta respuesta.

5. El punto siguiente del orden del día fue el que se refirió al Avance del Análisis del Ejercicio Presupuestal del Anexo 12, al primer trimestre de 2014. Al respecto, la Diputada Presidenta recordó que en la sesión del Pleno de la Comisión, celebrada el pasado 15 de mayo, se hizo del conocimiento de las Diputadas,



LXII LEGISLATURA

CAMARA DE DIPUTA entrega por parte del Inmujeres del Primer Avance Trimestral de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y hombres, integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, agregó que el equipo de la Comisión inició ya con el análisis de dicha información y se cuenta ya con avance en los siguientes Ramos: 1) 01 Poder Legislativo; 2) 04 Gobernación; 3) 06 Hacienda y Crédito Público; 4) 08 Sagarpa; 5) 10 Economía y 6) 11 Educación Pública.

Comentó que la Diputada Guadalupe Sánchez Santiago envió también observaciones, las cuales ya han sido integradas a estos ramos y las restantes serán igualmente incorporadas conforme el avance en los ramos pendientes. Informó que el día de ayer, vía correo electrónico, se les hizo entrega a las Diputadas de dicho Avance en el análisis, para su conocimiento.

Agregó que el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres, CEAMEG, se encuentra también colaborando en estos trabajos. Explicó que los ramos que resta por analizar han sido agrupados en 5 bloques e invitó a las Diputadas a integrarse al análisis de estos bloques y enviar sus aportaciones en un plazo de 15 días:

- a) 05 Relaciones Exteriores, 07 Defensa Nacional, 09 Comunicaciones y transportes y 13 Marina.
- b) 12 Salud y 17 Procuraduría General de Justicia.
- c) 14 Trabajo y Previsión Social y 15 Sedatu, 16 Medio Ambiente, 18 Energía.
- d) 19 Aportaciones a Seguridad Social, 20 Desarrollo Social, 21 Turismo.
- e) 22 IFE, 35 CNDH, 38 Conacyt, 40 INEGI.

Al respecto, la **Diputada Margarita Lícea González** expresó su preocupación particular en el tema de "Mujeres Cuidadoras", programa que será operado a través de asociaciones civiles; de forma especial sobre la manera en la que bajarán los recursos a las mujeres y el hecho de que puedan existir Estados que no conozcan el programa, pues en un principio se había pensado que el tema fuera atendido de manera más local, a través de los municipios.

Sobre el tema, la **Diputada Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena**, comentó que, en efecto, la única manera como se le permitió a Indesol que bajara el recurso fue a través de organizaciones validadas. Agregó que Indesol ha tomado en cuenta las inquietudes de la Comisión de Igualdad de Género y ha pedido que la Comisión que forme parte del Comité dictaminador de los proyectos, pues tiene interés que el programa sea transparente y vaya en el sentido que la Comisión lo aprobó.

Sobre el análisis que se realizará a los ramos, la **Diputada Margarita Lícea González** se mostró interesada en analizar Desarrollo Social; la **Diputada Flor de María Pedraza Aguilera** manifestó su interés de incorporarse al análisis del Rubro de Salud, y la **Diputada Patricia Elena Retamoza Vega** el Ramo de Gobernación, específicamente en Prevención de la Violencia.

En este contexto, la **Diputada Irma Elizondo Ramírez** expresó la pertinencia de que el Banco de Apoyo a las Mujeres pueda analizarse e incorporarse al proyecto del anexo 12 del año que entra.



CAMARA DE DIPUTADES siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena, dio a conocer la solicitud que realizó la Asociación Civil Mujeres en Frecuencia para que la Comisión de Igualdad de Género sea co-convocante del Diplomado "La responsabilidad de las oficinas de Comunicación Social en la construcción de la cultura de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas".

Dicha asociación ejecutará un proyecto apoyado por el Indesol, que busca capacitar a un grupo de servidores y servidoras del gobierno federal para que incluyan la perspectiva de género en su quehacer en materia de comunicación social.

Agregó que el Diplomado está dirigido a un grupo de 40 funcionarias y funcionarios de las oficinas de Comunicación Social del Gobierno Federal y tiene una duración de 120 horas. La solicitud de la asociación, además de ser co-convocantes, es facilitar apoyo para contar con un espacio físico en el Palacio Legislativo para la realización de las sesiones semanales, durante los 6 meses que dura el Diplomado, en un horario que va de las 15:30 a las 20:00 horas y, de ser, posible con préstamo de equipo audiovisual.

La Presidenta informó al Pleno que, esta mañana, en Reunión de la Junta Directiva, la solicitud de la asociación civil fue aprobada; sin embargo, solicitó también la opinión del Pleno.

A solicitud de la Presidenta, la **Diputada Secretaria** sometió a consideración la solicitud de la Asociación Civil. Después de la votación, las Diputadas **aprobaron por unanimidad que la Comisión de Igualdad de Género se sume como co-convocante a la realización de este Diplomado y se gestione un espacio físico para su realización.**

7. El siguiente punto del orden del día se refirió a la Estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015. Sobre este tema, la Diputada Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena, señaló que, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Diputado González Morfín, Presidente de la Mesa Directiva, hizo llegar la estructura programática para 2015; por lo que solicitó a las Diputadas que si alguna tuviera comentarios a este respecto los hagan llegar en un plazo de 15 días.

La Presidenta solicitó a la **Diputada Secretaria**, **María del Rocío García Olmedo**, sometió a votación la propuesta para hacer llegar, a más tardar en 15 días las observaciones a la estructura programática. **La propuesta fue aprobada por unanimidad.**

8. Acto seguido, las Diputadas abordaron el tema referente a la solicitud del Instituto Nacional de las Mujeres para enviarles información que las Diputadas consideren pertinente en la integración del Informe de Seguimiento solicitado por el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), respecto al 7º y 8º Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la CEDAW.



CAMARA DE DIPUTADOS esidenta de la Comisión explicó que se ha recibido un oficio del Inmujeres en el que éste señala encontrarse integrando el informe a las recomendaciones de la CEDAW, en particular a lo concerniente a las recomendaciones 19 b y 33 a y b, en cumplimiento del párrafo 41 que dice: "El Comité solicita al Estado parte que le proporcione por escrito, en un plazo de dos años, información sobre las medidas que haya adoptado en aplicación de las recomendaciones que figuran en los párrafos 19 b) y 33 a) y b) del presente documento".

Agregó que como parte de la integración del Informe referido, el Inmujeres solicita a la Comisión de Igualdad de Género información que considere pertinente agregar al informe que el Instituto se encuentra preparando; por lo que solicitó a las Diputadas enviar sus aportaciones en cuanto a la información que consideren pertinente, a más tardar el miércoles 15 de julio, a fin de integrar la información y remitirla al Inmujeres antes del día 22 de julio.

A solicitud de la Presidenta, la **Diputada Secretaria** sometió a consideración la propuesta de entregar las aportaciones a más tardar el 15 de julio. **La propuesta fue aprobada por unanimidad.**

9. El punto posterior fue el concerniente a la visita a México de la Sra. Rashida Manjoo, Relatora Especial de la ONU sobre Violencia contra las Mujeres. A este respecto, la Presidenta de la Comisión informó a las Diputadas que logró concertar una reunión con la Relatora Especial de la ONU y las Diputadas de la Comisión de Igualdad de Género para el día miércoles 9 de julio a las 18:30 horas en el Hotel Hilton de Avenida Juárez. Agregó que a dicha reunión ha invitado al Presidente de la JUCOPO, así como al Presidente de las Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Finalmente, la Diputada Presidenta reiteró la invitación y solicitó a las Diputadas abrir un espacio en sus agendas para asistir. Agregó que, por el momento, las Diputadas Carmen Lucía Pérez Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Roció García Olmedo y Joaquina Navarrete han confirmado su presencia.

- **10.** Enseguida, las Diputadas de la Junta Directiva abordaron diversos asuntos para conocimiento:
 - 10.1. El primero de ellos se refirió a las Respuestas a Puntos de acuerdo aprobados por la Comisión de Igualdad de Género. Se detalló sobre las últimas siete respuestas en relación a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión. Cinco de ellas correspondientes a los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México, Michoacán y Guanajuato sobre el exhorto para llevar a cabo la debida armonización legislativa en materia electoral con base a la legislación federal y los instrumentos internacionales. Otra de las respuestas se refiere al exhorto para iluminar de naranja edificios públicos, del Estado de Coahuila; y la última es relativa a la celebración de actividades para conmemorar los 60 años del derecho al voto de las mujeres en México, proveniente de la Delegación Cuajimalpa.
 - 10.2. En el siguiente punto para conocimiento, se habló sobre las Respuestas recibidas a la solicitud de información sobre programas implementados para la reeducación de los agresores en los casos de violencia contra las niñas y las mujeres. Refirió que recientemente se recibieron 5 respuestas más, mismas que ya se integran al cuadro de las carpetas enviadas a las Diputadas. Estas respuestas



CAMARA DE DIPUTADOS PONDES PONDES A LA TURA CAMARA DE DIPUTADOS MÉXICO, DIF Michoacán y el DIF de Sonora.

10.3. El punto siguiente de los asuntos para conocimiento se refirió a la Propuesta de Continuidad al Trabajo Conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión de Igualdad de Género. La Diputada Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena, rememoró que la Junta Directiva en su reunión 21ª acordó solicitar esta reunión con una agenda en la que se incluían: los eventos conmemorativos importantes; comentarios sobre la propuesta de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y la presentación del Inmujeres a la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad, sobre los avances en el seguimiento al ejercicio presupuestal de Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de julio a las 11:00 horas en el salón "A" de los Cristales. Asimismo, la Diputada Presidenta informó que el Inmujeres consideró pertinente agendar una reunión para hablar del tema de la alerta de género, pudiéndose compaginar ésta para el miércoles 9 de julio, a las 13:30 horas.

A propósito del tema de la Alerta de Género, la Presidenta informó a las integrantes del Pleno que este día, en Reunión de Junta Directiva, se aprobó solicitar la versión de los acontecimientos a las investigadoras que denunciaron públicamente presuntas irregularidades en el proceso de investigación y en la entrega del informe final; al Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Inmujeres DF, y al Instituto Nacional de las Mujeres. Lo anterior, a fin de que la Comisión de Igualdad de Género cuente con más información sobre la situación que guarda la investigación de violencia feminicida en el Estado de Guanajuato.

Asimismo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Diputada Secretaria puso a consideración la propuesta de solicitar al Inmujeres y a Gobernación el informe presentado por las investigadoras. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- 10.4. Al continuar con el siguiente punto para conocimiento, se abordó el tema de la Unidad de Género en la Cámara de Diputados. Al respecto, la Diputada Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena, señaló que existen dos iniciativas que reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con el objetivo de crear esta instancia en la Cámara de Diputados, mismas que actualmente se encuentran pendientes de dictaminar.
- 10.5. El siguiente punto de asuntos para conocimiento se refirió al Seguimiento al presupuesto asignado a Refugios y Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias. A este respecto, la **Diputada Presidenta**, **Martha Lucía Mícher Camarena** informó que el pasado 18 de junio, a solicitud de la Red Nacional de Refugios, se llevó a cabo una reunión a la que asistieron la Directora General y coordinadoras regionales de dicha Red; así como la Dra. Prudencia Cerón Mireles, Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), la Dra. Aurora del Río Zolezzi, Directora General Adjunta de Equidad de Género de dicho Centro.



Los acuerdos alcanzados en dicha reunión fueron los siguientes:

- La Red propondrá al CNEGSR un formato que permita agregar más detalles a los proyectos que concursan en las convocatorias.
- Llevar a cabo una reunión entre la RED y el CNEGSR para que éste último explique los criterios de evaluación de proyectos.
- Llevar a cabo talleres informativos.
- Elaborar una propuesta para incluir el tema en la reforma a la Ley de Salud.
- El CNEGSR se reunirá con cada uno de los refugios para analizar los posibles cambios a los convenios.

10.6. Posteriormente, se pasó al último punto de los incluidos para conocimiento, éste se refirió a la Información sobre la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

La Diputada Presidenta informó que el pasado viernes 4 de julio, se llevó a cabo esta Sesión Extraordinaria para analizar la solicitud de investigación sobre la procedencia de declaratoria de alerta de violencia de género para el Estado de Chiapas, la cual se aprobó con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Agregó que, derivado de este acuerdo, se instruyó al Grupo Interinstitucional para llevar a cabo la investigación; asimismo, se procederá a informar al Ejecutivo de Chiapas el contenido de dicha solicitud y se hará la petición de la información que corresponde. Informó también que el Sistema aprobó la incorporación de ONU-Mujeres, como integrante invitada del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con voz, pero sin voto.

11. En el siguiente punto del orden del día se abordaron los Asuntos turnados para Dictamen u Opinión:

Propuesta de Dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género en relación a la iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo de Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por Ricardo Monreal Ávila, diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Al abordar este dictamen, la **Diputada María del Rocío García Olmedo** propuso la adhesión del enunciado: "en términos de la Ley Federal del Trabajo" a la fracción XI del artículo 40.

Ante el acuerdo de las Diputadas del Pleno, la Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter a votación la propuesta. Después de la votación, el dictamen en sentido positivo, con la modificación propuesta por la Diputada María del Rocío García Olmedo, fue aprobada pro unanimidad.

12. Por último, se dio espacio a los asuntos generales.



LXII LEGISLATURA

Atentamente

Dip. Fed. Martha Lucía Micher Camarena

Presidenta

Secretarias

Dip. Fed. Rosalba De la Cruz Requena

Dip. I C

Dip. Fed. María del Rocio García Olmedo

Dip. Fed. Ma. Lethia Mendoza Curiel

Dip. Fed. Socorro de la Luz Quintana León

Dip. Fed. María Guadalupe Sánchez Santiago

Dip. Fed. Blanca

Dip. Fed. Carmen Lucía Pérez Camarena

Dip. Fed. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz

Dip. Fed. María Guadalupe Moctezuma Oviedo

Dip. Fed. Dora María Gpe. Talamante

Lemas

Integrantes

Dip. Eed. Erika Yolanda Funes Velázquez ez

Dip. Fed. María Esther Garza Moreno



Dip. Fed. Irma Elizondo Ramírez

Dip. Fed. Patricia Elena Retamoza Vega

Dip. Fed. Leticia López Landero

Dip. Fed. María Eugenia de León Pérez

Dip. Fed. Joaquina Navarrete Contreras

Dip. Fed. Aida Fabiola Valencia Ramírez

Dip. Fed. Maricruz Cruz Morales

-Dip. Fed. Margarita Licea Gonzalez

Dip. Fed. Flor de Maria Pedraza Aguilera

Dip. Fed. Lørenia kjette Valles Sampedro

Dip. Fee Julisa Mejia Guardado

Dip. Fed. Ryth Zavaleta Salgado



Lista de Asistencia 15va° Reunión de Pleno

	DTTO./				
PRESIDENTA	CIRC.	ENTIDAD	G.P.	ENTRADA	SALIDA
DIP. FED. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA	14	D.F.	PRD	jule Brigue	- Input for
SECRETARIAS					
DIP. FED. ROSALBA DE LA CRUZ	06	ТАМ.	PRI		
REQUENĂ					
DIP. FED. MARÍA DEL ROCIO GARCÍA OLMEDO	13	PUE.	PRI		
DIP. FED. MARIA LETICIA MENDOZA CURIEL	09	JAL.	PRI	Mary -	Main
DIP. FED. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN	09	MICH.	PRI		RULL



Lista de Asistencia 15va° Reunión de Pleno

	DTTO./ CIRC.	ENTIDAD	G.P.	ENTRADA	SALIDA
DIP. FED. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SANTIAGO	01	TLAX.	PRI	Guadalupe Arner	Geodalogi Jun
DIP. FED. BLANCA JIMÉNEZ CASTILLO	09	PUE.	PAN ((kingles)	July)
DIP. FED. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA	01	JAL	PAN	Great Jak	Que of of
DIP. FED. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ	11	OAX.	PRD	Ar A	Who has
DIP. FED. MARÍA GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO	03	VER.	PRD		



Lista de Asistencia 15vaº Reunión de Pleno

*	DTTO./ CIRC.	ENTIDAD	G.P.	ENTRADA	SALIDA
DIP. FED. DORA MARÍA GUADALUPE TALAMANTE LEMAS	01	SON.	NA	M.	M
INTEGRANTES					
	05	MEX.	PRI	J. Mary	LAMA
DIP. FED. MARICRUZ CRUZ MORALES					
DIP. FED. IRMA ELIZONDO RAMÍREZ	01	сон.	PRI	The de	Stro
DIP. FED. ERIKA YOLANDA FUNES VELÁZQUEZ	05	MEX.	PRI		
DIP. FED. MARÍA ESTHER GARZA MORENO	04	GTO.	PRI	14-44m	27/1/2/1



Lista de Asistencia 15va° Reunión de Pleno

3	T:			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
*	DTTO./ CIRC.	ENTIDAD	G.P.	ENTRADA	SALIDA	
DIP. FED. PARTICIA ELENA RETAMOZA VEGA	01	JAŁ,	PRI			
DIP. FED. MARGARITA LÍCEA GONZÁLEZ	01	JAL.	PAN			
DIP. FED. LETICIA LÓPEZ LANDERO	13	VER.	PAN 		()	
DIP. FED. FLOR DE MARÍA PEDRAZA AGUILERA	04	D.F.	PAN	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	4	
DIP. FED. MARÍÀ EUGENIA DE LEÓN PÉREZ	02	TAM	PAN			



Lista de Asistencia 15vaº Reunión de Pleno

	DTTO./ CIRC.	ENTIDAD	G.P.	ENTRADA	SALIDA
DIP. FED. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	20	MEX.	PRD		
DIP. FED. JULISA MEJÍA GUARDADO	05	MEX.	PRD	All dear	
DIP. FED. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO	01	SON.	PRD		PS DE
DIP. FED. AIDA FABIOLA VALENCIA RAMÍREZ	10	OAX.	MC		
DIP. FED. RUTH ZAVALETA SALGADO		D.F.	PVEM	4	PA